

Asistencia estudiantil

Oficina de Alojamiento

En el último año se ha registrado un aumento considerable de pisos y habitaciones ofertados. Desde el 01/05/2019 al 01/05/2020 se han publicitado

Pisos y habitaciones	1023
Colegios Mayores/Residencias/Hostales:	38

En cuanto a las demandas de información, hay que resaltar que han disminuido. Esta disminución puede deberse a las mejoras realizadas en la página WEB de alojamiento. La distribución de estas demandas de información es la siguiente:

Por correo/fax/teléfono:	362
Formulario de contacto:	87
Quejas y Sugerencias:	5
Visitas web:	195.885
Usuarios registrados en el periodo:	548
Total "ofertante" en el sistema:	2180
Total "demandante" en el sistema:	13444
Total usuarios en el sistema:	14823
Solicitudes en el periodo:	992
Total solicitudes en el sistema:	7973

TUI universitaria utilizada como Credibus

Implantado desde el curso 2017-2018 la integración del credibus en la Tarjeta Universitaria Inteligente, (TUI), durante el periodo no lectivo del mes de agosto se deshabilitó su uso como credibus universitario. Los estudiante que quisieran utilizar el credibus universitario en el curso 2019-20 debían proceder a la activación una vez se había iniciado en curso en los lugares establecidos para ello por el CSIRC, entre ellos está como punto de activación permanente el Servicio de Asistencia Estudiantil.

Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social informa, orienta y asesora al estudiantado de la Universidad de Granada sobre los derechos y recursos sociales existentes, a los cuales puede optar.. Su finalidad es la de dar respuesta a las demandas planteadas de los mismos, a través de la gestión de los recursos propios de la UGR, así como la coordinación y derivación a otros servicios de protección social.

Durante el curso 2019-2020 ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Información presencial, telefónica, correo electrónico (becas, seguro escolar, programas, cuestionarios evaluaciones, etc.)	5220
Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEFP, Becas propias, asistencia sanitaria extranjeros)	1290
Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE	1485
Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en Granada, ONCE, Distrito Sanitario, Centros Hospitalarios, Servicios Sociales Comunitarios, Asociaciones, Banco de Productos de Apoyo, etc.)	445

Con respecto a los datos relativos a las **Ayudas Sociales**, a 20 de mayo de 2020 se han tramitado 1287 solicitudes, de las cuales se han concedido 504 hasta la fecha.

También son muy destacables los datos del **programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**. Actualmente están matriculados **663 estudiantes (2019)** con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Programa Específico para estudiantes con discapacidad

Nº estudiantes con “Intérprete de Lengua de signos”	8
Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador	15
Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador	21
Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador	32
Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador	100
Nº Beneficiarios del “transporte adaptado”	14
Beneficiarios “becas de transporte y/o ayuda material didáctico	133
Apoyo Profesor Tutor...	275
Elaboración Informe Técnico de Adaptaciones NEAE	313
Otras prestaciones	288

Programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores

Programa realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada de la Junta de Andalucía.

Solicitudes estudiantes: 32
Convivencias: 10

Programa Movilidad Nacional SICUE

La cifra de estudiantes en el programa SICUE se mantiene, observándose incluso un ligero aumento respecto a convocatorias pasadas.

Convenios firmados: 1420
Número de plazas totales: 2608

SICUE – 2019-2020 – Estudiantes salientes

Incorporados 343
Suplentes 38
Renuncias 583
Excluidos 167
TOTAL 1131

SICUE – 2019-2020 – Estudiantes entrantes

Incorporados 740
Renuncias 260
TOTAL 1000

Este curso ha cambiado la tendencia de los últimos años y habido una ligera disminución en el número de estudiantes de la Universidad de Granada que solicitan participar en el Programa (-4,15%) y en el que hacen efectiva su movilidad (- 5%).

Respecto a los estudiantes entrantes, también continúa la tendencia de cursos anteriores, aumentando un 11,61% el número de estudiantes que han disfrutado de una plaza de movilidad en la Universidad de Granada.

Asesoramiento

Desde otra perspectiva, se han mantenido las actividades que desde el Servicio de Asistencia Estudiantil se vienen prestando, atendiendo 203 demandas de información en materia de asesoramiento a través de los formularios de consulta

Premios UGR-Caja Rural

También destaca la actividad del Servicio en la gestión de los **premios UGR-Caja Rural de Granada** a la excelencia en el rendimiento académico, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Caja Rural de Granada y la Universidad de Granada.

La convocatoria de la edición del año 2019 de los Premios UGR-Caja Rural a la Excelencia en el Rendimiento Académico se materializó mediante la Resolución de la Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de 22 Noviembre de 2019. Se convocaron 28 premios. La distribución de los premios por área de conocimiento se realizó en función del número de egresados por cada una de ellas. El reparto resultante es:

- Rama Artes y Humanidades, 4 premios.
- Rama Ciencias, 3 premios.
- Rama Ciencias de la Salud, 6 premios.
- Rama Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 6 premios.
- Rama Ciencias Sociales y de la Educación, 7 premios.
- Rama Ingeniería y Arquitectura, 2 premios.

La convocatoria se difundió entre los posibles candidatos mediante la publicación en la web de la UGR y con el envío de correos electrónicos a la lista de distribución de egresados de la Universidad de Granada.

El periodo de solicitud comprendía desde la fecha de firma de la convocatoria y el 20 de diciembre de 2019. Se han presentado un total de 316 solicitudes. Estas solicitudes se han distribuido de la siguiente forma:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 57 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias, 42 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 58 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 38 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 92 solicitudes.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 29 solicitudes.